

# ELECO POPULAR,

## PERIÓDICO RADICAL DE SALAMANCA.

AÑO I.

PRECIOS DE SUSCRICION.  
Salamanca: un mes 4 rs., tres meses, 10 id.  
Fuera de Salamanca: tres meses 14 rs.  
Anuncios.—Un cuartillo de real linea.—Comunicados medio real id.—La mitad de dichos precios para los suscritores.

DOMINGO 11 DE SEPTIEMBRE DE 1870.

DIRECCION Y ADMINISTRACION.  
En Salamanca, Isla de la Rua, núm. 1, librería de Don Sebastián Cerezo; á donde se dirijan la correspondencia y reclamaciones.  
No se devuelven los escritos.

NUM. 56.

### ADVERTENCIA.

En vez del artículo de intereses materiales que acostumbramos á publicar, insertamos los dos que siguen sobre política, y cuya publicacion por referirse á las cuestiones palpitantes no puede retrasarse.

### POLITICA.

La vertiginosa rapidéz con que los acontecimientos se suceden, burlando todas las previsiones y dando al traste con los cálculos mejor fundados, hacen sobremanera difícil y afortunado el conjeturar el porvenir, volviendo punto menos que inútiles las reglas de la induccion ordinaria.

Sin embargo, cuando por el campo de la política y de la vida histórica de los pueblos no se marcha solamente con la movediza brújula de las impresiones del momento, sino con el seguro guia de una conviccion arraigada y de una idea luminosa, no es difícil, y mucho menos imposible, continuar siempre el mismo rumbo sin vacilamientos perjudiciales ni apresuramientos imprudentes, menos propósito para llegar á un término dado, que una marcha un poco mas lenta, pero continuada y persistente.

Los acontecimientos de la guerra en la última semana, cambiando el modo de ser de Francia y levantando la república sobre las ruinas del imperio, han de ejercer, á no dudarlo, si la transformacion es duradera, una poderosa influencia en el progreso político de las demás naciones de Europa; pero de que participemos de ella y hasta que de buen grado la aceptemos, á someternos ciegamente renunciando á la iniciativa propia y olvidando las condiciones peculiares, ó que nos desentendamos por completo, pretendiendo un aislamiento imposible, hay una diferencia notable que no debemos dejar pasar sin advertencia, así para desengañar á los obcecados, como para contener á los impacientes.

Hoy mas que nunca, necesitamos valernos de toda nuestra cordura y proceder con mayor calma y miramiento, si no hemos de exponernos á tener que arrepentirnos despues de haber obrado con ligereza.

Nacida apenas la república francesa, y mas bien á impulsos de una necesidad apremiante que por consecuencia de una deliberacion madura y de una preparacion adecuada, hay ya á quienes por este solo hecho les tarda verla establecida en España, cual si hubieran desaparecido con él las causas todas que lo impedian, ó hubiera sido bastante para modificar tan profundamente nuestro modo de ser y condiciones, que estuvieramos por solo ello en la conveniente disposicion para recibir aquella forma de gobierno.

No negaremos nosotros que, de consolidarse en Francia, nos acercaríamos á ella, pero mucho nos tememos, que ni esto siquiera suceda, y que la nueva república sea mas efímera aun que lo fuera su antecesora. Aparte, volvemos á repetir, de las circunstancias en que ha nacido, la conducta que el nuevo gobierno siga, ha de entrar por mucho para asegurar su existencia ó para acelerar su ruina. Y, preciso es decirlo, á la que hasta hora se inclina, no parece la mas acertada. P. r doloroso que sea á Francia resignarse á su vencimiento y dejar sin compensacion sus derrotas, no la queda otro recurso que el de acallar las sugerencias del amor propio escitado, si no quiere llorar todavía mayores y mas sangrientos desastres. Cuanto se diga de levantamiento nacional, de resistencia desesperada, de improvisar combatientes y organizar nuevos ejércitos, no pasan de ser otras tantas ilusiones, que la vanidad mortificada sugiere, y que mas que á resultados provechosos, puede conducir á la Francia á humillaciones mayores.

En la situacion en que se encuentra, y en las

condiciones modernas de la guerra, toda resistencia es punto menos que inútil y temeraria. Apresúrese, pues, á ofrecer una paz honrosa que deje á salvo su dignidad, y solo de esta suerte, y abandonando para siempre las aspiraciones injustas y ambiciosas que alimentaba la dinastia caída, es como podrá consagrarse á cicatrizar las llagas que en ella ha abierto la guerra: si se empeña en llevarla adelante, si, como todo hace presumirlo, la suerte de las armas, sigue siendo la contraria, solo conseguirá empeorar su situacion, y enagenarse las simpatias que su desgracia ha comenzado á procurarla. El imperio napoleónico emprendió esta guerra soñando con ensanches territoriales; no haga Francia por una obcecacion imprudente que se la aplique la ley de las represalias.

La paz, pues, es el único medio, en nuestro concepto, de consolidar en la nacion vecina la forma de gobierno nuevamente inaugurada; y mientras esto no se consiga, toda determinacion que con relacion á nuestra constitucion definitiva se tomara, no podía menos de ser, por este lado, aventurada y prematura.

Pero no es este el solo ni principal inconveniente con que hay que luchar en España para establecer la república. En un pais, donde en el mismo momento en que tal se dice, hay quien lucha á mano armada por resucitar el absolutismo; en un pais donde todas las escuelas políticas desde la reaccion hasta la demagogia tienen numerosos sectarios, donde la opinion no está formada, ni la libertad se ha practicado sino por breves é interrumpidos momentos, cualquiera paso impremeditado podría traer en pos de sí una reaccion mas vehemente, que nos haría perder las conquistas que hoy disfrutamos.

Espérense por tanto, los sucesos: agúardense con calma los acontecimientos, y cuando la tempestad se calme, cuando el horizonte se despeje, y las posiciones se fijen, y el porvenir se nos indique, tiempo será entonces de resolver si hemos de proclamar la monarquía popular, como símbolo de transicion, ó hemos de marchar resueltamente á la forma republicana, como genuina expresion de la soberania del pueblo.

Los graves acontecimientos ocurridos en Francia deben ser apreciados con madurez. Hoy mas que nunca son necesarias la calma, la reflexion, y sobre todo orden, mucho orden para estar en juiciosa expectativa de lo venidero.

No hay duda que las emociones violentas que con rapidéz vertiginosa se han sucedido en la Nacion vecina, por la proximidad, por otras razones tal vez, nos han conmovido; pero por eso mismo y por la oscuridad anubarrada con que se presenta el horizonte, es por lo que recomendamos la tranquilidad en la observacion y nada de precipitaciones. Nosotros que calculamos friamente los sucesos, no hemos sido sorprendidos por la derrota de Sedan, por la capitulacion forzosa que preveíamos de Mac-Mahon, ni por la quizás ya realizada de Bazaine: para lo que únicamente no estábamos prevenidos era para la entrega con tanto *sans façon* ejecutada por Napoleón. Conocíamos sí lo que podía dar de sí Luis el renegado, el traidor á sus principios; pero nunca pudimos esperar, ni suponer siquiera, el impudor grandísimo de que ha dado muestras en horas tan solemnes, no solo por el parvenir de la Francia, sino de su dinastia.

Grandes catástrofes se registran en la historia de las naciones; en todas ellas ha resaltado por un supremo esfuerzo, por una accion gigante, enérgica aunque desgraciada, la convulsion última del poder coronado que iba á ser cadáver; ¿qué es lo que ha hecho Napoleón el chico?... vergonzoso es decirlo: lejos de imitar á sus valientes generales, que antes que rendirse han presentado su pecho al fuego enemigo, él, con cinismo sin igual, no teniendo valor para combatir como soldado, ni para abdicar, ni siquiera para huir, temeroso del peligro que le amagaba al

ver caer una tras otra la viva muralla que le guardaba, se ha entregado al Rey Guillermo buscando la impunidad y su seguridad personal, y ha ido á ponerse en sus manos como iba á Saint-Cloud, en carretela descubierta y... fumando tranquilamente un cigarrillo de papel!

La pequeña escolta que le quedaba iba trémula, confusa, agobiada por el peso de la vergüenza, ¡de una vergüenza que no era suya! y él, él que la produjera, tranquilo, indiferente, satisfecho de haber podido *salvar el pellejo*, y sin pensar que detrás de sí dejaba á la Emperatriz en grave peligro, al ejército derrotado y á la Francia invadida por el extranjero. Oh... apartemos nuestra vista de este cuadro indigno: volvámonos á la Francia comprometida tan gravemente por *ese hombre* y la veremos, aunque desangrada, destrozada, casi inerme, hacer un esfuerzo desesperado, volver por su honra propia, y al grito *único* á que podía acogerse en su desgracia, que podía galvanizarla para hacer el postrer y supremo esfuerzo, apretarse á lanzar de su suelo al extranjero no atraído por ella.

La proclamacion, pues, que ha efectuado de la República, la aplaudimos en este sentido: era todo lo que podía hacer; pero considerándola como forma *estable* de gobierno para lo sucesivo, nos parece que han cometido un grave error.

Vamos á demostrarlo: A la hora en que escribimos, las abanzadas prusianas, los hulanos, los temibles hulanos deben hallarse á la vista de París: ¿apesar de sus fortificaciones, apesar de sus aprestos, no obstante el impetu valeroso del pueblo parisien, cree la república vencer la precision estratégica, la fuerza arrolladora de los ejércitos alemanes que tantos elementos de guerra tienen y llegan envalentonados con sus cien consecutivos triunfos? No es esta nuestra opinion aun cuando lo deploramos; y ademas, vemos dispuestas inmediatamente á las Potencias neutrales á evitar nueva y terrible efusion de sangre.

La paz por consiguiente es necesaria; aun mas, es imprescindible: de aquí en nuestro sentir que ha de ser efímera la existencia de la República en Francia.

En el primer caso, porque no ha de ser la forma republicana la que quede tras la victoria de los prusianos; y en el segundo, porque es innegable que el gobierno que haya de hacer la paz, tiene por precision que dejar en breve el puesto á otro que no tenga sobre sí la responsabilidad de esa tristemente necesaria humillacion. De aquí por consiguiente que creamos nosotros un grave error lo efectuado: si el imperio que inició la guerra, la Regencia que la continuó, hubiesen concluido su mision firmando la paz, ó por lo menos se hubiese formado para esto un gobierno provisional, la proclamacion despues de la República *quizás* hubiese sido duradera; pero cargando ella con la responsabilidad... imposible.

No nos precipitemos pues los españoles: ciertos es, y laudable, el juicio hasta aquí observado por nuestros republicanos; á continuar así les exhortamos, pues sigue negro y muy negro el horizonte: ¿á qué por un relámpago fugaz de afuera aumentar los males de la patria? Cordura y mucha, nunca suficiente, debemos ahora *todos* tener. Observemos atentamente, esperemos, y despues, ya que en este siglo del vapor, de la electricidad los sucesos no se eternizan, escarmentados en *cabeza ajena*, unámonos todos ardientemente para sacar á flote y llevar á puerto seguro la tan combatida nave de nuestra gloriosa revolucion de 1868.

### INSTRUCCION PUBLICA.

Sr. Director del Eco POPULAR.

Ciudad-Rodrigo 9 de Setiembre de 1870.

Muy Sr. mio y apreciable amigo: Durante el mes pasado y lo que vá del presente he recorrido para distraerme varios pueblos de este partido con el objeto de hacer menos molesto el tiempo que he pensado pasar fuera de esa Ciu-

dad. Ya sabe V. que aunque de pocos conocimientos para poder apreciar hasta lo que el asunto requiere el estado de la instrucción primaria en las localidades, soy muy aficionado á averiguarlo, quizá por el sumo interés que tengo en que ésta se generalice en nuestra patria y por la complacencia que me causaría viendo en este punto á todos los ciudadanos sin distinción de clases ni personas adornados de tan útiles conocimientos. Si grande ha sido la satisfacción que me cupo al observar en ciertas localidades el interés que los Profesores de este ramo le considerado desplegan para llenar los deberes que tan sagrado cargo les impone, secundados á la par por los padres de familia que aunque el estímulo no es general, sin embargo aquellos pueden contar con el apoyo de una notable mayoría, no ha sido mas pequeño el sentimiento que me ha causado el saber que en un pueblo no de poca importancia, no reciben los niños la instrucción que previene el Reglamento por falta de capacidad del Profesor, ó mejor dicho, porque se niega rotundamente á cumplir con los deberes que el cargo le impone. Este miserable que se deja arrastrar por la pasión quizá mas brutal que puede dominar al hombre que desempeña un cargo en que el ejemplo influye tanto en la enseñanza, hay muy pocos dias que éntre en el local donde se dá la instrucción á los tiernos seres que se le encomiendan, con la inteligencia despejada y en estado de poder inculcarla en el corazón de los niños del modo que el asunto lo requiere.

Varios padres de familia que tan interesados los veo en que sus hijos adquieran los conocimientos necesarios y que nuestro Reglamento determina, al verme interesado por las preguntas que habia hecho á algunos de ellos anteriormente, me decian con lágrimas en los ojos que me conmovieron por cierto, algunos incidentes que no son dignos de escribirse y que por lo que vá dicho inferirá V. de la clase á que corresponden.

Segun me manifestaron piensan elevar una queja á la Junta provincial de 1.ª enseñanza y creen que ésta no desoirá sus justas reclamaciones, máxime cuando ya tiene antecedentes del Profesor en cuestion suministrados desde otros pueblos en que ha ejercido la misma profesion.

Por mi parte ruego á V. que no deje de llamar la atención de la Corporación que le indico, en su apreciable periódico para que no coja desprevenida á la Junta la queja que bien fundada ha de dirigirse la Comisión de Escuelas ó el Ayuntamiento de aquel pueblo.

Ya le dije á V. antes que la instrucción primaria, segun las noticias que me dan en los pueblos por donde paso estos dias, son generalmente muy satisfactorias y tanto Profesores como padres de familia se hallan muy conformes con las medidas que adopta la Junta provincial de 1.ª enseñanza para generalizarla hasta en las mas pequeñas aldeas; pero con la que no se hallan del todo es con hacer como siempre *obligatoria* la primera enseñanza y creen algunos que debía desaparecer del Código esta palabra, pues parece que no se hace favor á un pueblo que se tiene por algo civilizado el que en una ley de enseñanza se encuentre la palabra *obligatoria*.

Dicen algunos que hay medios muy sobrados para hacer obligatoria la primera enseñanza sin necesidad de acudir á esos extremos, y uno de ellos es el establecimiento de Escuelas de adultos en todas las localidades, montadas con las bibliotecas populares de que tanto les ha hablado el Gobierno y creen que consiguiendo el que los adultos todos asistiesen á la academia de noche, donde pudiesen conseguir instruirse alguna cosa, estos naturalmente enviarían por la mañana á sus hijos á la escuela.

No me parece del todo desacertado este pensamiento y comprendo que á lo que debe tender el Gobierno en esta ley de enseñanza es á hacerla universal por medios mas dignos de un país civilizado, en una palabra, por amor, no por temor.

Desde otro punto donde pasaré muy en breve, le diré á V. lo que por allí se observe, y cónstele á V. que mi satisfacción es grande al ver que la generalidad de los Profesores y Ayuntamientos cumplen en lo que cabe en sus relaciones mútuas, con su deber tan sagrado y patriótico.

Queda de V. suyo afectísimo S. S. Q. B. S. M.—Un Suscriptor.

Segun ofrecimos á nuestros lectores; damos hoy cabida á la exposicion que la Junta provincial de 1.ª enseñanza ha elevado al Excmo. Sr. Ministro de Fomento.

«Excmo. Sr.: La Junta de primera enseñanza de esta provincia á V. E. respetuosamente espone: Que no obstante las acertadas disposiciones hasta ahora adoptadas; para mejorar la primera enseñanza, la lucha que diariamente sostiene con los Municipios á fin de llevarlas al terreno de la práctica, la han convencido de que serán estériles todos sus esfuerzos interin el magisterio no goce de la independencia que necesita para conservar ó recobrar su dignidad y prestigio.

Ya sea por que gran número de los que constituyen las Juntas locales no han alcanzado los beneficios de la instrucción ó por que en la mayor parte de las poblaciones rurales solo se vé la materialidad de su coste, lo cierto es que, la primera enseñanza, salvas honrosísimas excepciones, sino se mira por la generalidad de los pueblos como carga onerosa, se considera por lo menos como indiferente; hasta el extremo de que en la administracion municipal sea el ramo mas desatendido.

De aquí se sigue que los Maestros carezcan casi por completo de medios materiales para instruir á los niños; que, sino cadén á las exigencias ó caprichos de los caciques de la localidad, se ven perseguidos y maltratados, y que si, despues de sufrir con resignacion las privaciones consiguientes á la falta de recursos, ha sido necesario el apre-

mio para el pago de sus cortos haberes, se concitan contra ellos las iras populares, presentándolos como funcionarios inútiles y gravosos al presupuesto. Si á esto se añade la especie de humillacion que sufren al percibir las retribuciones, causa perenne de enemistad por parte de los padres de familia, se tendrá una aproximada idea de la aflictiva situacion en que se hallan la enseñanza y los encargados de trasmitirla á la niñez.

Urge por lo tanto, Excmo. Sr., en concepto de esta Junta, poner un pronto remedio á esa situacion; y solo lo encuentra en *centralizar en el presupuesto de la provincia los diferentes fondos con que se cubren los gastos de la instrucción primaria*. Dependiendo en todo de las Diputaciones el pago de los haberes de los Maestros y material de las escuelas, pronto, es de creer, cesarán los males indicados, y la primera enseñanza, libre de esos obstáculos, continuará su marcha progresiva y beneficiosa.

No desconoca que la indicada medida estará en oposicion con el principio descentralizador de nuestras instituciones; pero tampoco duda de que si alguna excepcion cabe, debe ser en obsequio del Magisterio, que, con módicas dotaciones, no siempre pagadas al corriente, y en medio de toda clase de penalidades, está haciendo con loable teson ruda guerra á la ignorancia.

Confiada además esta Junta en la decidida proteccion que siempre le mereció la instrucción popular

Suplica á V. E. que se digne tomar en consideracion la reforma, que llevada de su celo, tiene la honra de proponerle en beneficio de una institucion que es la primera base del bienestar de la Nacion.

Gracia que espera merecer del patriotismo ó ilustracion que distinguen á V. E. cuya vida guarde Dios muchos años. Salamanca treinta y uno de Agosto de mil ochocientos setenta.—Excmo. Sr.—El Presidente, Vicente Lobo.—El Vice-Presidente, José Navas.—Manuel Gonzalez Bazo.—Joaquin de Colza y Pando.—Francisco Garcia.—Pedro Marcos.—José Antonio Jorge.—Sebastian Cerezo.—Manuel Caballero.—José Garcia de Berazaluze, Secretario.»

**Ministerio de Fomento.**—Orden disponiendo se declare en la *Gaceta* que por decreto de 14 de Octubre de 1868 están derogados los arts. 281, 282 y 284 de la ley de Instrucción pública de 9 de Setiembre de 1857, y vigente el reglamento administrativo de Julio de 1859, y particularmente su art. 53, en cuanto no se opongan al citado decreto; y que una vez constituidas las diputaciones con arreglo á la nueva ley provincial, deberán proceder estas corporaciones al nombramiento de las juntas de primera enseñanza, desde cuya época se ajustarán para la renovacion de las mismas ó lo que determina el art. 53 del reglamento administrativo y ántes citado.

**Colegio de enseñanza.**—Tenemos entendido que desde 1.º de Octubre próximo, se abrirá una academia de enseñanza de todas las asignaturas que constituyen al bachillerado bajo la direccion del Licenciado D. José Sanchez Fonseca.

Por nuestra parte recomendamos á nuestros suscritores y á los alumnos que deseen imponerse en dichas asignaturas esta academia, porque la laboriosidad del Profesor es suficiente garantía de los resultados que ha de producir en las enseñanzas que se propone explicar, y que desde luego nos prometemos.

## NOTICIAS GENERALES.

**París, 8 (5 y 10 tarde).**  
El embajador de España al señor ministro de Estado:  
El ministro del Interior dice, entre otras cosas, á los prefectos:

El enemigo avanza sobre París en tres cuerpos de ejército: el uno á llegado á Soissons, en el departamento del Aisne; la vanguardia de este Cuerpo ha intimado la rendición á Laon, que ha cerrado sus puertas y resiste.

La interrupcion de las comunicaciones telegráficas con Epernay y Chateau-Thierry hace creer que el enemigo está en estos dos puntos.

Las comunicaciones subsisten con Mezieres, Epinard y Mullhouse.

No se tiene ninguna noticia del mariscal Bazaine.  
El rumor de la muerte del mariscal Mac-Mahon no se ha confirmado oficialmente.

**París, 8 (5 y 10 tarde).**  
El embajador de España al señor ministro de Estado:  
El ministro del Interior me comunica lo siguiente:  
**Laon, 7.**

El prefecto del Aisne al ministro del Interior:  
Un parlamentario, precediendo á tres cuerpos de ejército que habia salido de Rethel, Chateau-Thierry y de Reims acaba de pedir se le conduzca á la ciudadela, y se ha dirigido al general en nombre del rey de Prusia, que habia salido de Rethel esta mañana.

La vanguardia de un cuerpo de ejército está en los alrededores de Soissons.

El reconocimiento rechazado ayer pertenecía á esta vanguardia.

El general acaba de dar parte al ministro de la Guerra.

El parte oficial de la *Gaceta* de hoy sobre los sucesos carlistas se reduce á lo siguiente.

## MINISTERIO DE LA GUERRA.

El capitán general de las Provincias Vascongadas y Navarra participó ayer á este ministerio que no ocurría novedad en el distrito; que los tribunales continuaban con actividad las causas formadas á los insurrectos aprehendidos, y que en Galdácano se han presentado á indulto 116 individuos con 105 armas y un saco de municiones.

El capitán general de la isla de Cuba en telegrama dirigido al gobierno y recibido esta madrugada anuncia que continúa reinando el mejor espíritu y que se han conseguido en Puerto-Príncipe nuevas ventajas.

**París, 7 (11 noche.)** El embajador de España al señor ministro de Estado:

El señor ministro del Interior me comunica lo siguiente:

El cónsul de Francia en Basilea al ministro de la Guerra:

**Saint-Louis, 7 (10 y 40 mañana.)** Tres mil prusianos de guarnicion en Multesholz han recibido orden de partir inmediatamente para ir á ponerse delante de Strasburgo; donde han muerto de resultas de una salida de 8 á 10000 hombres, y se han tomado varios cañones.

Del jueves al viernes en Strasburgo los enemigos han ocupado los puentes entre la puerta de los Judios y la de Austerlitz y han sido ametrallados hasta el último hombre.

A través del puente de los Pescadores, gran movimiento de tiradores francos y paisanos armados en Harz, y entre Chalamp y Kemps, una pequeña columna de guardia móvil.

Los badeneses con dos obuses sobre la orilla derecha.

Setecientos hombres solamente en Friburgo.

Todas estas noticias se transmiten sin patentizarlas.

Se ha dicho con referencia á noticias recibidas, que la ciudad de Roma habia sido ocupada por las tropas del rey Victor Manuel.

Los diputados á Córtes, Sres. Figueras, Vinader, Sanchez Ruano y D. Manuel Silvela, se han presentado al presidente del Consejo de ministros con el fin de interceder por la suerte de los carlistas que han sido hechos prisioneros en la última campaña. El general Prim parece que se mostró benévolo hácia estos desgraciados.

Un periódico de hoy dice haber recibido de una persona distinguida, de cuya veracidad no sabe dudar, la siguiente noticia:

«¡Milagro! ¡milagro!—Segun nos escriben de Motrico acaba de tener lugar en aquella poblacion uno de grueso calibre. Es el caso que en los dias precedentes á la sublevacion carlista, cierto clérigo, en union de una beata, proclamaron el milagro de que en el huerto del clérigo se habia encontrado una enorme calabaza con las letras de María Santísima trazadas por la mano divina. La calabaza corrió de mano en mano, y cuando la faccion se presentó en Motrico, el clérigo, la beata y algun truan embaucador del pueblo pronunciaron sermones en honor de María Santísima, representada por la calabaza, sazónándose con sendos tragos de vino y aguardiente y los indispensables gritos de «¡viva Carlos VII y mueran los herejes hasta la quinta generacion!» La calabaza fué devotamente besada por todos los facciosos, que juraron defenderla hasta la última gota de sangre.

Estas y otras farsas que han tenido lugar en las provincias Vascongadas para fanatizar á sus sencillos habitantes, se conocen entre los herejes del país con el título de *las ametralladoras de Manterola*.

El colega añade:  
«Así se juega por algunas gentes con la religion del Crucificado.»

En Stuttgart ha habido una numerosa reunion popular, que tomó por unanimidad las siguientes resoluciones:  
«El pueblo alemán rechaza toda tentativa de intervencion de las potencias neutrales hasta la conclusion de la paz.

«La conquista de Alsacia y de Lorena es la única garantía para Alemania contra las ambiciones de Francia y el precio natural de las batallas y de las victorias nacionales.

«Con la incorporacion de los Estados de Alemania del Sur y con la conquista de las provincias alemanas que Alemania perdió hace tanto tiempo, la Confederacion de Alemania del Norte llegará á ser un Estado alemán federal, un solo pueblo, un solo ejército, un solo Parlamento y una sola administracion elemental.

«Esta es para Alemania y para Europa la única garantía de una paz verdadera.»

## NOTICIAS DE LA CAPITAL.

**CONFIEBOS.** Nuestros pronósticos y deseos van por fortuna realizándose, pues al desecho temporal que reinaba dias pasados han sucedido unos magníficos de otoño, si bien un tanto calurosos: esto nos hace confiar que la feria será mucho mejor de lo que podíamos prometernos y de lo que aseguraban ciertos profetas falsos que parece se complacen en augurar calamidades.

**ANIMACION.** Ya se nota bastante la que suele haber siempre por este tiempo, hoy sin embargo ha de ir en

aumento por ser Domingo y víspera de las corridas, que tanta gente atraen siempre á Salamanca y mas este año con los alicientes que tienen.

**A DIVERTIRSE.** Ya actúan en los dos teatros las compañías de zarzuela y verso que han venido con motivo de la feria; en ambas figuran actores muy apreciables, algunos de ellos conocidos del público Salmantino.

**PRONTO HAN LLEGADO.** En la Plaza Mayor se enseña un panorama con las vistas de las últimas batallas de la guerra franco-prusiana, de modo que no se puede dar mayor celo y actividad para hacernos conocer tan terribles episodios.

**PRECABERSE.** Hemos sabido con sentimiento que una señora de esta Ciudad ha fallecido el Viernes, con todos los síntomas de hidrofobia producida segun parece por la mordedura de un gato: toda precaución es poca para evitar tales desgracias y ya que es inevitable la que lamentamos, sirva al menos de aviso á los que tienen por costumbre jugar con semejantes animalejos è impacientarlos.

**QUE SIGA EN AUMENTO.** La feria se presenta muy animada abundando el ganado y verificándose muchas transacciones: los precios no son muy subidos pero tampoco tan bajos como algunos calculaban. Esta animacion ha de refluir necesariamente en beneficio del comercio de la ciudad al que deseamos realice buenas ganancias.

**AVISO Á LOS VIGILANTES.** No vendría mal que se situasen algunos dependientes de orden público ó del municipio en las inmediaciones de los puestos de juguetes de la Plaza Mayor, pues andan al rededor de ellos una caterva de chiquillos de los muchos tan bien educados que abundan en Salamanca, los cuales se aprovechan de cualquier descuido y cogen lo que pueden: no sería malo coger á alguno en el garlito y sentarle bien la mano para escarmiento de los demás.

**A VER LOS VICHOS.** Hoy por la tarde estará el ganado que se ha de lidiar en las próximas corridas, en el sitio llamado Prado de Panaderos, no faltarán curiosos que aprovechen lo hermoso del tiempo para dar su opinion sobre sus cualidades.

EFEMERIDES ESPAÑOLAS PARA EL SIGLO XIX.

MES DE JULIO.

**Dia 14.**—1808. Batalla de Rioseco ganada por los ejércitos de Castilla y de Galicia reunidos.—1815. El general español Murillo, conde de Cartagena, fondea delante de Santa Marta, en la América Meridional, capital de la Provenza, para ir en seguida contra los insurgentes de Santa Fé de Bogotá, capital de Costa Firme ó Nueva Granada.—1839. Sorpresa de Rosell.

**Dia 15.**—1811. Merino ataca y derrota una columna francesa en las inmediaciones de Burgos.—1837. Accion de Chiva ganada por el ejército del centro al mando del general Oráa.

**Dia 16.**—1835. Batalla de Mendigorria, mandando en jefe el general don Luis Fernandez de Córdoba y el ejército carlista don Vicente Moreno.—1839. Accion de Alcaráz.

**Dia 17.**—1839. Accion de Hoyo en Pinares. Villacain y Monte Gonzalbo.

**Dia 18.**—1837. Accion de S. Miguel de Tordellas.—1839. Accion de Maella.

**Dia 19.**—1808. Memorable batalla de Bailen y rendicion del general Dupont con todo su ejército.

**Dia 20.**—1808. Defensa de Hostalric.—1838. Sitio, asalto y rendicion de Solsona.

**Dia 22.**—1812. Batalla de Salamanca, en que tuvieron los franceses 4.000 hombres muertos, 7.000 prisioneros, 3 generales muertos y 2 heridos, incluso el que lo era en jefe Marmont.—1837. Pasa el Ebro una expedicion carlista al mando de Zariátegui y se dirige á Castilla.—1838. Accion de Mijares.

**Dia 23.**—1808. Entrada de los franceses en Santander.—1810. Los guerrilleros Merino y Salazar, atacan á una gruesa columna francesa en Covarrubias, Provincia de Burgos, y la derrotan completamente.—1813. Bloquean los españoles á Pamplona.—1836. Accion de Siete-Aguas.—1838. Accion de Navamorcuende.

**Dia 24.**—Id. Accion de Calatayud ganada por las tropas del segundo ejército.—1834. Accion de Zurita. Se inaugura la representacion nacional.

**Dia 25.**—1808. Es proclamado rey de España José Bonaparte.—1811. Se apoderan los franceses de Monserrat.—1813. Accion de Roncesvalles y varios encuentros hasta el 30, queriendo los franceses socorrer á Pamplona.—1835. Tratado por el que Francia envia una legion auxiliar procedente de Argel, compuesta de seis batallones.

**Dia 26.**—1836. Alborotos en Málaga donde proclaman la constitucion de 1812.—Siguen su ejemplo las demás provincias de Andalucía.

REMITIDO.

Con gusto insertamos la carta que sigue, rogando á su autor nos dispense las supresiones que nos hemos permitido hacer por razones que no se le ocultarán. Por lo demás resplandece en ella la buena fé y el entusiasmo del hombre verdaderamente liberal, y aunque no estamos completamente de acuerdo en algunas apreciaciones, la publicamos en prueba de nuestra imparcialidad.

Sr. Director del Eco POPULAR.

Muy Sr. mio: Leo con placer las columnas de su apreciable periódico y otros democráticos, por mas que suscriptor tambien del *Pueblo* no pueda invertir el tiempo ni hacer los dispendios que quisiera y son necesarios para sacar el producto de las publicaciones, que procuro se difundan en bien de la sociedad. Tampoco me desagradó el *Ni franceses ni prusianos del Rochefort*.

Personas competentes han debatido y debaten las cuestiones políticas con la lucidez que se merecen, pero esto no obstará á que un adusto labriego emita sus deducciones políticas, sugeridas entre las vides ó á la sombra de los olmos y olivos, siquiera sean producto de desengaños.

Los antiguos Demócratas hoy Republicanos, tenemos la desgracia de oír muy recientemente de nuestros afines los

llamados Radicales las mismas razones de oposicion al planteamiento de la República que nos daban los señores Progresistas en el año 40; y no faltan quienes acuden á las razones de desquiciamiento de la sociedad y otras análogas, con que procuraban infundirnos horror los que esplicaban el Jaquier en el fin del primer tercio del presente siglo al examinar el Gobierno del pueblo por el pueblo, ó sea la *Democracia sive República*, que nos faculta para seguir creyendo que, aunque pueda haber republicanos que no sean demócratas, no puede haber demócratas que no sean republicanos, y esclamar: ¡Cuan pesados se quieren hacer los adelantos de la sociedad! Como tambien el sospechar que la adopcion de los principios democráticos por algunos progresistas y los unionistas, sea con el santo fin que los moderados aceptaron la Constitucion del 37 y 54 para desconceptuarlas, y temer vengan otros 39, 43 y 56 ó cosa aun peor. Alerta, pues, Demócratas de buena fé: si la democracia es la vida de los pueblos y la monarquía con dignidad se ha hecho imposible, no es justo prosigan los que lo han intentado, en la idea del deplorable contubernio. El que ame la democracia como se dice, está en el caso de probarlo.

Pudiéramos transigir con la monarquía democrática por una idea tan elevada como la *Union Ibérica*; porque á la verdad nada mas triste y desconsolador que observar tan acerbamente separados por un simple río ó una crucecita grabada en una peña, inadvertibles en general sin cordillera ó un riachuelo, y en muy cortos trechos rios profundos que podrían utilizarse con la *Navegacion*, dos paises que la naturaleza nos presenta hermanos y la fatalidad ha alejado entre sí. Los encargados de dirigir en vez de alucinar á los pueblos con detestables preocupaciones, son sus mismos explotadores; porque no de otro modo se concibe como se procure conservar en el último tercio del siglo XIX la misma repugnancia que en el primero, como tambien una frontera tan vejatoria á los dos paises, y que así escandalice á los que tenemos la desgracia de vivir en las inmediaciones de ella. Verdad es que ya en el 23 y siguientes cuando nuestros padres ó deudos gemían en los calabozos Vallisoletanos, esperaban en Pedro IV de Portugal la tabla de salvacion, que la idea ibérica predominó en el 46 en la junta de gobierno de Oporto; que en el 54 Pedro V tuvo sus prosélitos acá, y que recientemente se han hecho gestiones monárquicas que han fracasado; pero los sucesos se agolpan despues de tantos años transcurridos en esta mira y sacrificios, y los despreocupados de allende no se han atrevido á romper el lazo de la tradicion, esperando sin duda que con el esfuerzo de su emancipacion venga la federacion republicana. Entonces ¿quien dudaremos federales?

Depongamos las rencillas de monarquismo, unitarismo y federalismo entregándolas al fallo del Sufragio universal, el mejor escudo de nuestras armas, y seamos verdaderos demócratas, ibéricos, transijentes y económicos si queremos triunfar y asegurar cuanto por largo tiempo habemos anhelado, y dar el mas solemne desengaño á los que proclaman que si llega la bienaventurada *República*, será ráfaga de luz que pase como relámpago nocturno.

Esto es lo que ha deducido del exámen que en sus cabilaciones campestres forma de los diferentes sistemas, que se publican en las ciudades, el que con el mas sincero fin encomienda su publicacion y se repite de V. atento suscriptor y S. S. Q. B. S. M.—*Raimundo P. Villoria*.

Imp. de D. Sebastian Cerezo, Isla de la Rua, núm. 1.º

difunto periódico *¡España con Honor!*, y desde el confesonario hasta el púlpito. A todos he contestado y espero á cualquiera que intente nuevas impugnaciones á la doctrina que dejo sentada.

No concluiré sin hacer mencion de la manera como termina su folleto Benito. Dice que es un pecado horrendo estudiar las cuestiones de Espiritismo y Magnetismo, así como tambien lo es ir á ver los experimentos, aun cuando solo sea por curiosidad, y que igualmente condena quien presta su casa para tales estudios. Pero lo mas estupendo de la obra es la fórmula final con que sintetiza toda su doctrina y sus aspiraciones el autor: *hela aquí. guerra al liberalismo bajo cualquier forma que se oculte, todos son lobos de la misma camada*. Con quien tal dice no se debe hacer otra cosa que regalarle un cabezon para que lo sujeten á un pesebre.

Es verdad que uno de los interlocutores, el sabihondo don Gerónimo, convida á sus comparsas Perico y Salsete á celebrar la confeccion del folleto con una botella de *espíritu*, parodiando lo que el autor bufo Arderius dice en una zarzuela: «tratándose de Espíritus, yo estoy por el espíritu de vino.» Así no es extraño que la obra de Benito revele en su autor una marcada embriaguez de soberbia, que unida á su ignorancia suprema y á su petulancia, le fotografian perfectamente.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## FARMACIA DE ALBESPEYRES

DE PARÍS.

FAUB. SAINT DENIS 80.

Los productos principales de esta casa, recomendados por las eminencias médicas, y que se hallan en las principales farmacias de todos los países son:

1.º VEJIGATORIOS DE ALBESPEYRES, firmados en la parte pintada de verde, admitidos en los hospitales civiles y militares, por orden del Consejo de Sanidad. Obran en pocas horas y se conservan indefinidamente en sus estuches metálicos.

2.º PAPEL DE ALBESPEYRES para mantener en estado de conservación perpétua los vejigatorios, sin olor ni dolor, 50 años de éxito.

3.º CAPSULAS RAQUIN *al copaiba puro*. La Academia de Medicina, habiendo empleado su régimen con cien enfermos y obtenido otras tantas curaciones, ha aprobado estas cápsulas á la humanidad, como superiores á todas las demás. Se fabrican también al Cubella, Mático, Hierro, etc.

Precavase de las falsificaciones.

Depósito general en España, Sres. Isidro Ferrer y Compañía, 51, Montera, Madrid.—Salamanca, Viuda de Iglesias y Primo. 25

**PASTILLAS Y JARABE: CODENA**

**DE BERTRIE**

Pocos medicamentos poseen propiedades tan positivas, ninguno calma con mas seguridad las toses rebeldes de la GRIPPE, del CATARRO, de la COQUELUCHIE, de la BRONQUITIS, de la TISIS y de todas las IRRITACIONES del PECHO.

*Nota.* Como consecuencia de sus emuliones propias, todas, el jarabe de Codena HONORIFICAS VECES OTORGADO, ha sido clasificado en el número de los medicamentos operantes del Imperio francés.

Precavase de las falsificaciones y exija la firma.

Casa BERTRIE, 24, rue des Ecoles, y Farmacia central de Francia, 7, rue de JURY, PARIS, MADRID, SS. ISIDRO FERRER y Cia, Montera, 51.

24

## ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

AURORIZADO EN FRANCIA, AUSTRIA, BELGICA Y RUSIA.

El Rob Boyveau Laffeteur es el único autorizado y garantizado legitimo por la firma del doctor *Girardeau de Saint-Gervais*. De una digestion fácil, grato al paladar y al olfato, el Rob está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los empeines, los

abcesos, los cánceres, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas etc.

Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo destruye los accidentes ocasionados por el mercurio y ayuda a la naturaleza á desembarazarse de él, así como del yodo cuando se ha tomado con exceso.

Depósito general en la casa del Doctor *Girardeau de Saint-Gervais*, Paris, 12, rue Richer. Depósito general en España: señores Isidro Ferrer y compañía, Madrid, Montera, 51.—Salamanca: D. Angel Villar y Pinto y viuda de Iglesias y Primo. 17

**JARABE FERRUGINOSO**

De cortezas de naranjas y de cuasia amarga

CON PROTO-IODURO DE HIERRO

De J.-P. LAROSE, farmacéutico

2, rue des Lions-St-Paul, á Paris.

El estado líquido es el único bajo el cual el hierro es fácilmente asimilado sin producir perturbaciones, y en tal concepto es preferible á las píldoras, á las grageas. Su acción tónica debida al hierro, *anti-periódica* debida á la cuasia amarga, *difusible* debida á la corteza de naranja, hacen de este producto el mejor reconstituyente de los temperamentos debilitados y el mas seguro auxiliar del aceite de hígado de bacalao, puesto que tiene como salvo conducto el jarabe de cortezas de naranjas amargas, tan generalmente apreciado para la curacion de los males del estómago, digestiones penosas, falta de apetito.

Deposito en Salamanca: Angel Villar y V<sup>da</sup> de Iglesias.

10

## EL AMIGO DE CONFIANZA.

TRATADO

DE LAS ENFERMEDADES SECRETAS

y de todas las que tienen su asiento en los órganos de la generacion,

POR

DON ANASTASIO PERILLAN GARCIA.

Se vende aqui á OCHO reales.

## FUERO DE SALAMANCA.

(hasta ahora inédito)

con ilustraciones y notas y precedido de un discurso preliminar, por D. Julian Sanchez Rúa-

no.—Contiene extractos de los fueros de Béjar, Ledesma, Alba de Tórmes, y noticias de los antiguos privilegios de Ciudad-Rodrigo, Salvatierra, Fregeneda, Villoruella, Negrilla, y otras muchas villas célebres en la historia de esta Provincia.

Se vende en la librería de D. Sebastian Cerezo, Isla de la Rua núm. 1.º, á diez reales ejemplar.

## INTERESANTE Á LA HUMANIDAD.

*Jarabe estomacal de bangg.*

Con este nuevo medicamento, se curan radicalmente, por crónicas que sean, todas las enfermedades del estómago y las que en las malas digestiones tienen su origen.

Se vende por botellas de medio kilo á 18 reales una, en la Botica de la viuda de Iglesias, Corrillo núm. 30.

## OBRAS EN VENTA

DE

D. ANASTASIO GARCÍA LOPEZ.

- El Paludismo y la Geografía Médica* de España, un volumen 24 rs.
  - Manual de Hidrología médica*, con la *Guía del Bañista* y el *Mapa balneario de España*, un volumen 24 rs.
  - Mapa Balneario* en hojas para cuadro. 14 rs.
  - Monografía de las Aguas minerales de Segura*. 6 rs.
  - El Indispensable para los bañistas de Ledesma*, folleto. 1 rl.
  - Del estado actual de la Homeopatía y de su porvenir en la ciencia id.* 4 rs.
- Se hallan de venta en esta ciudad en la Librería de Cerezo, Isla de la Rua, núm. 1.º, y en el centro de suscripciones, calle de Zamora, número 5.

D. Felipe Blanco García, notario público de La Velles, ha fijado su residencia en dicha villa, como punto designado por la ley para mayor comodidad del país.

Lo que se anuncia por medio de este periódico, para conocimiento de las personas que quieran utilizar sus servicios.

Se vende la Casa núm. 8 en la calle de los Moros; en esta imprenta darán razon.

—71—

la época de igualdad y de fraternidad que está llamando á nuestras puertas? Está preparándose el advenimiento de la República democrática universal, y por lo tanto la realizacion de toda la enseñanza democrática de Jesús, y con ella viene el Espiritismo como religion única y universal, que no excluye á ninguna, siempre que admitan la existencia del *Sér* absoluto, la existencia del alma y su supervivencia al cuerpo, cualesquiera que sean por otra parte el nombre con que designen á la causa primera y las formas del culto que le tributen. Cierto que antes que esto suceda ha de haber grandes luchas, y hace tiempo que en ellas estamos, haciéndose cada vez mas colosales, porque es necesario destruir antes todos los obstáculos, concluir con todos los déspotas, acabar con todos los explotadores de los hombres, echar del templo á todos los fariseos no con la inquisicion y los patibulos, sino con la luz de la razon y de la verdad; y entretanto los profetas de la democracia y del Evangelio completo y puro se multiplican por todas partes, los unos anunciando las reformas sociales y los otros las reformas religiosas, que los pueblos van aceptando á pesar de las predicaciones de los fanáticos y de los obstáculos que á ello oponen los reaccionarios de todos los matices políticos y religiosos.

Basta lo expuesto para dejar completamente refutado el chavacano folleto titulado *La Cátedra de los Curiosos, ó el diablo haciendo comedias*. Y no solo queda hecha la refutacion, sino que además he consignado, tan compendiosamente como he podido, las verdades mas fundamentales del *Espiritismo* y del *Magnetismo*, con el objeto de dar á conocer en esta Ciudad una nueva doctrina, que entraña un gran progreso intelectual, que es moralizadora y cristiana, y que solo está en pugna con el materialismo, el ateismo y el romanismo farisaico. Contesto de este modo á la algarabía de instrumentos bélicos que han alborotado á Salamanca con acompañamiento de *plátanos*, *bombo* y *Bombardon*, pretendiendo sublevar las conciencias contra el Espiritismo y los espiritistas trompeteando y haciendo mucho ruido desde la conversacion privada hasta los descompuestos artículos que vieron la luz en el ya